

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DE MARRUECOS

La situación en Ketama

TETUAN.—Las informaciones del campo no acusan novedad de importancia.

En Alcazarseguer han realizado actos de sumisión algunos indígenas, huidos de Anyera, entregando fusiles y municiones.

En el territorio de Ketama, las fuerzas jafitanas han desalojado de sus posiciones, causándoles bajas y obligándoles a la huida, a los partidarios del cabecilla Tensamani, que pretende vivir sobre la cabila dominando por el terror y repitiendo sus «razzias» sobre los poblados que no son adictos.

Dichas fuerzas jafitanas efectúan estos días batidas por los bosques próximos, a fin de evitar que los rebeldes se refugien en la espesura.

TETUAN.—En vista de que no son necesarios sus servicios, en breve serán repatriadas las escuadrillas de aviación Bristol y R. L.

Persecución de un grupo rebelde

LARACHE.—En la zona española, las fuerzas de las idaldas, harcas e intervenciones realizaron una operación de castigo en las inmediaciones de Kenada, perteneciente a la cabila de Beni Aros, donde se había refugiado un grupo de huidos.

Nuestras fuerzas atacaron directamente el grupo, disolviéndolo y causando gran número de bajas a los rebeldes. En nuestro poder quedaron varios muertos, y los heridos, con el resto del grupo, huyeron del tiroteo. Después de desalojar de rebeldes el lugar, regresaron nuestras fuerzas, sin novedad.

En la región de Ajmas, las fuerzas indígenas continúan la vigilancia de aduanas sospechosos de acoger a los huidos que llegan, procedentes de la zona francesa. Con motivo de las fuertes lluvias, la Aviación no realizó ningún vuelo.

Noticias de Melilla

MELILLA.—El domingo salieron para el campamento de Targuist los reclutas del regimiento de Melilla.

Ha marchado, evacuado, al hospital de Carabanchel el teniente de Cazadores don José Galán.

En el poblado de Nador se ha organizado una sección de Vigilancia para soldados Regulares europeos e indígenas.

El cabecilla Buharri ha conferenciado extensamente con el prestigioso Abdel-Kader.

A bordo del vapor «España», número 5, salieron para el sector de Axdir unos 2.000 reclutas, con objeto de incorporarse al regimiento de Melilla y a los batallones de Cazadores que guarnecen dicho sector.

Activanse los trabajos del nuevo cuartel que se construye en el poblado de Segangan, destinado al Grupo de Regulares de Alhucemas.

El parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Las fuerzas del Majzen que operan en Ketama han causado, durante su actuación, bastantes bajas al enemigo.

En el resto de la zona, sin novedad.

El ministro de Justicia en Canarias

LAS PALMAS.—El domingo almorzó el ministro en el Club Náutico; marcharon después de excursión a Santa Brígida, donde por la tarde asistió a un banquete. Por la noche embarcó para Aldea de San Nicolás.

En este punto estudiará el ministro el antiguo problema de la posesión de las tierras. Los terrenos en que se asienta la población, pertenecientes a su Mayorazgo, fueron adquiridos hace algunos años por unos particulares en medio millón de pesetas. Los propietarios vienen ejerciendo acciones de desahucio contra aquellos aldeanos. El Sr. Ponte permanecerá dos o tres días en Aldea de San Nicolás, estudiando sobre el terreno este intrincado problema jurídico-social. Le acompañan únicamente su secretario y un taquígrafo.

NOTAS POLITICAS

Actos diplomáticos

Mañana se celebrará una cena diplomática en la Embajada de Inglaterra, a la que asistirán el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Asimismo mañana habrá recepción en la Legación suiza, en homenaje a Pestalozzi.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros.

El Tratado con Iriglaterra

El día 25 comenzarán, en Londres, las conversaciones para la revisión del Convenio comercial entre España e Inglaterra.

El Sr. Navarro de Palencia, agregado agrónomo a nuestra Embajada y delegado en la Conferencia, se entrevistó ayer con el ministro de Estado, y hoy saldrá para Londres.

En Guerra y Marina

El ministro de la Guerra recibió a una Comisión de la Diputación de Guadalajara, que le habló de la reconstrucción de la Academia de Ingenieros en aquella ciudad.

Visitaron ayer al ministro de Marina el patriarca de las Indias, general Molins, agregado naval de la Embajada de Inglaterra, y el Sr. Quintero Báez.

El director de Seguridad, enfermo

Desde hace días guarda cama, por sufrir una afección gripal, el director general de Seguridad, D. Pedro Bazán.

De la Jefatura de los servicios de Policía se ha hecho cargo el subdirector, coronel Sr. Alvarez Capparós.

Una reunión en Guerra

La noche última han estado reunidos durante dos horas en el Palacio de Buenavista el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y los jefes de secretaría.

Según las impresiones, se trató del régimen interior del ministerio.

El regreso de la patrulla "Atlántida"

LAS PALMAS.—En obsequio de los aviadores de la patrulla «Atlántida», se celebraron el domingo bailes en el Gabinete Literario y Círculo Mercantil.

Los «hidros» saldrán probablemente el lunes para Arrecife, pasando por Tenerife. Amarrarán en el río Lanzarote, desde donde reanudarán el vuelo para Casablanca y Melilla.

LAS PALMAS.—Los «hidros» de la

CHINA E INGLATERRA

Aún no ha sido firmado el acuerdo entre ambas naciones

LONDRES.—De Hünker comunican a la Agencia Reuter lo siguiente: «No ha sido firmado el acuerdo que tenía concertado, en principio, el delegado británico, señor O'Malley, y el ministro cantonés de Negocios Extranjeros, Sr. Cheng. Se cree que las negociaciones han quedado rotas.»

Desembarco de fuerzas británicas en Shanghai

LONDRES.—Dicen de Hong-Kong que el gobernador de aquella capital ha protestado ante el Gobierno nacionalista contra la agitación y propaganda anti-británica que se está realizando entre los soldados chinos.

De Shanghai anuncian que esta mañana desembarcaron en aquel puerto 1.500 soldados británicos, dirigiéndose desde el muelle al campamento que les ha sido asignado, y que se halla situado en las afueras de la población. Su paso a través de la ciudad ha producido gran entusiasmo entre las colonias extranjeras.

El delegado de China, en la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Se asegura que el primer delegado de China en la Sociedad de Naciones ha remitido a los periodistas acreditados cerca de dicha entidad un manifiesto en el cual se protesta enérgicamente contra el envío de tropas inglesas a China.

Cazatorpederos a China

GIBRALTAR.—La octava flotilla de cazatorpederos, que llegó el sábado a este puerto, procedente de Inglaterra, salió esta mañana con rumbo a las aguas de China.

patrulla «Atlántida», después de volar sobre esta capital, adonde vinieron desde Gando, han salido para Tenerife y Lanzarote.

TENERIFE.—A las seis de la mañana de ayer, llegaron los «hidros» de la patrulla «Atlántida».

Después de evolucionar sobre la población, continuaron su viaje a Tenerife y Casablanca, pasando sobre la isla Griocosa.

MELILLA.—Con motivo del próximo regreso de la patrulla «Atlántida», la Corporación municipal ha acordado obsequiar con un «lunch» a los aviadores.

En la sección de Colonias facilitaron ayer una nota, que dice:

«El jefe de la escuadrilla «Atlántida», en telegrama de ayer, comunica que, reparada la avería en el motor del «hidro» «Andalucía», tiene el propósito de salir hoy de Las Palmas para Arrecife, haciéndolo el martes para Casablanca y el jueves para Melilla, en la hipótesis de que el tiempo, desfavorable ahora, lo permitiera, añadiendo que, en caso de nuevas averías en dicho «hidro», lo comunicaría.»

LOS DANOS DE LA NIEBLA

LONDRES.—A consecuencia de la niebla que cubre el Canal de la Mancha, desde hace cuarenta y ocho horas, se han producido hoy tres choques en las costas inglesas.

Los vapores ingleses «Oleander» y «Nertraska», se han abordado, sufriendo ambos importantes averías.

El vapor español «Gordezuela» chocó con el vapor noruego «Raa», a lo largo de Forkestone.

El «Raa» quedó desarbolado, viéndose abandonado por su tripulación, que fué tomada a bordo del barco español.

El tercer accidente se produjo a lo largo de Dover, entre el barco sueco «Bard» y el vapor noruego «Baltz».

Los dos tuvieron que ser remolcados hasta el puerto de Dover.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA GRIPE EN EUROPA

GINEBRA.—El boletín que publica la sección sanitaria de la Liga de las Naciones, comunica que la gripe ha aumentado considerablemente en Bulgaria y disminuido algo en Checoslovaquia, Portugal y Hungría oriental. Durante la primera semana del mes corriente, en Bulgaria se registraron más de cien mil casos, cuatrocientos cinco de ellos seguidos de muerte.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

Reunión aplazada

PARIS.—La reunión de la Conferencia francoespañola, que debía tener lugar ayer, en el Quai d'Orsay, ha sido aplazada, a petición de la Delegación española, que, por lo tanto, no entregará hasta hoy el memorándum que detalla las reivindicaciones del Gobierno de Madrid.

Todavía no han comenzado las conferencias sobre Tánger, en París. Hasta ahora, las conversaciones celebradas han tenido un carácter puramente particular preparatorio. Francia está traduciendo y estudiando el memorándum español, y, cuando esta labor termine, comenzarán las conferencias.

La opinión alemana

COLONIA.—Hablado de las negociaciones de París acerca de Tánger, la «Gaceta de Colonia» dice que será imposible llegar a un acuerdo capaz de concertar, o siquiera apaciguar a todo el mundo, en tanto que Francia, tomando como pretexto la soberanía del Sultán, intangible para los demás, pero no para ella, se niegue a hacer depender el Estatuto de Tánger de la Sociedad de Naciones, y se oponga obstinadamente a todas las tentativas hechas por una tercera potencia para reducir su influencia dominadora.

EL DESARME NAVAL

Las opiniones de Francia, Inglaterra, Italia y Japón sobre el «memorándum» del Presidente Coolidge

PARIS.—En la respuesta francesa al «memorándum» del presidente Coolidge, relativa al desarme naval, se declara que Francia está dispuesta a asociarse a todas las iniciativas que tiendan al desarme y al sostenimiento de la paz; pero estima que no es lógico desentenderse de la Comisión preparatoria de Ginebra en el momento en que va a llegarse a conclusiones prácticas.

La iniciativa del presidente Coolidge—continúa diciendo la respuesta—presenta un doble inconveniente.

Primero. Consagra la existencia, arbitraria, de dos categorías de potencias: una, sujeta al desarme naval, y en la que están comprendidas Francia, Italia, etcétera, y otra de naciones que escaparían por completo a dicho desarme, como España, Rusia, Turquía y Grecia. Con ello se correría el peligro de cometer una injusticia.

Segundo. Es contrario al principio que hace prevalecer la Comisión preparatoria de Ginebra, o sea la interdependencia de las fuerzas terrestres, navales, aéreas, industriales y demográficas.

Francia opina—termina diciendo la respuesta—que la fuerza armada de un país debe ser inspeccionada en todos sus aspectos, y la obra eficaz y duradera emprendida en el camino del desarme sería imposible si se limita el objeto y el número de los compromisos.

La opinión italiana

ROMA.—Según noticias obtenidas por la Agencia Stefani en los Círculos competentes, el «memorándum» del presidente Coolidge con relación al desarme ha sido objeto de un detenido examen por parte del presidente Mussolini.

Este ha celebrado ya una primera entrevista con el almirante Acton, jefe del Estado Mayor de la Armada.

Sin que esto signifique anticipar el carácter de la respuesta italiana a dicho documento, se puede asegurar desde ahora que Italia, dado su modesto programa naval, no podrá consentir en la adopción de medidas que, siquiera de un modo indirecto, pudieran poner en peligro sus intereses vitales. Por otra parte, se añade que desde 1922 hasta el momento presente se han registrado hechos susceptibles de influir en el asunto, como, por ejemplo, el fracaso de la Conferencia celebrada en Roma, entre los representantes de las potencias de escaso poderío naval y el desarrollo del programa de armamento naval de algunas grandes y pequeñas potencias del Mediterráneo o que tienen acceso a este mar.

La actitud del Japón

LONDRES.—Telegrafías de Tobia al «Daily Mail» que en los Círculos autorizados se declara que el Japón solamente aceptaría las proposiciones del presidente Coolidge, relativas al desarme naval, en el caso de que fuese abandonada la base naval de Singapur y destruidas las obras de fortificación de las islas Hawaii.

Inglaterra aceptará la proposición

LONDRES.—Los peritos del Almirantazgo han terminado ya el estudio de la proposición del presidente Coolidge referente a la convocatoria de una nueva Conferencia para tratar de la limitación de los armamentos navales; su informe lo entregarán inmediatamente al Gobierno. En los círculos políticos se asegura que el Gobierno aceptará la proposición del presidente de los Estados Unidos.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Causa contra un corneta

En la Sala de Justicia del Supremo se vió ayer la causa contra el educando de corneta Indalecio Gozora Martínez, por el delito de fraude.

El fiscal, auditor de brigada, teniente fiscal togado, D. José Martínez de la Vega, apreció el delito de hurto, pidiendo para el procesado la pena de 300 pesetas de multa, que le serán conmutadas (artículo 210 del Código de Justicia militar) por dos meses de arresto.

Al acto de la vista no concurrió el defensor.

LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

(De la obra «Talleyrand», del marqués de Villaurrutia.)

Volviendo ahora a los asuntos de España, que la campaña de Prusia dejó en suspenso, es indudable que, hasta entonces, intervino en ellos Talleyrand, de complot acuerdo con el Emperador. Este, a su regreso a París, dió nuevo impulso a la interrumpida negociación, y, el 27 de octubre de 1807, firmáronse, en Fontainebleau, el Tratado para el reparto de Portugal, que sólo había de cumplirse en cuanto al reino de Etruria, del que se vió desposeída nuestra infanta María Luisa, a beneficio de Elisa Bonaparte, y el Convenio para la invasión militar de España, antes cumplido que firmado. Pretende Talleyrand que ni él ni Champagny tuvieron noticia de estos Tratados secretos, firmados por Izquierdo con Duroc; pero la verdad es que, a su regreso de Tilsitt, encomendó Napoleón a Talleyrand la negociación con Izquierdo, y que éste salió de París, el 26 de febrero de 1808, con las órdenes de Napoleón, que le había comunicado Talleyrand, en un apunte para alivio de su memoria, con el título de «Especies y cuestiones proponibles», y, apenas llegó a Aranjuez, llenó su cometido, que no era otro que el de amedrentar al Rey para que, imitando el ejemplo del de Portugal, abandonara sus Estados y se refugiara en América. Volvió a salir, el día 10 de marzo, Izquierdo para París, donde llegó, el 19, con una carta de Carlos IV para el Emperador, y el 24, en una nota que escribió al Príncipe de la Paz, y que fué a parar a manos de sus enemigos, por haber llegado después de la caída del valido, explicándole Izquierdo cuáles eran las nuevas proposiciones que, en nombre de Napoleón, le había hecho Talleyrand, y que había con éste discutido. Las bases del nuevo Convenio eran: primera, mutuas libertades de comercio para españoles y franceses en sus respectivas colonias; segunda, dar el Portugal a España, recibiendo Francia un equivalente en las provincias españolas contiguas a aquel Imperio; tercera, arreglar, de una vez, la sucesión al Trono de España; cuarta, un nuevo Tratado de alianza, ofensiva y defensiva. Pidió Izquierdo, puesto que se trataba de un nuevo Convenio, en lugar del de Fontainebleau, que, interin llegase la respuesta de Madrid, se suspendiese la marcha de los ejércitos franceses hacia el interior de España; pero nada pudo conseguir. ¡Cómo había de conseguirlo, si la nueva negociación por Talleyrand propuesta no tenía otro objeto que el de ganar tiempo para que las tropas francesas, que, en número ya de cien mil hombres, cuyo mando confirió el Emperador a Murat, con título de lugarteniente suyo, se fueran adueñando enteramente de las más importantes ciudades fuertes, antes de que la nación pudiera darse cuenta de los planes de Napoleón y de la perfidia y dolo con que obraba!

El 2 de abril, salió el Emperador para Bayona, y, al día siguiente, Champagny. Hasta entonces, había sido Talleyrand el consejero del Emperador en las negociaciones con Izquierdo, aunque no aparezca su firma, sino la de Duroc, en el Tratado de Fontainebleau y haya pretendido que se hizo a espaldas suyas. Pudo ignorar, primero, y desaprobó, cuando lo supo, el plan de Napoleón para apoderarse de la Corona de España, de la manera como lo llevó a cabo en Bayona, porque era un acto de brutal despojo, en una forma propia de un soldado de fortuna, que repugnaba a un diplomático bien nacido y bien criado; mas, a pesar de todas las protestas del Príncipe de Benavente, en sus «Memorias», lo cierto es que intervino en toda la negociación con Izquierdo, aunque el desengaño, por causa de los sucesos de Aranjuez y Bayona, fuera muy distinto del que Talleyrand había previsto, y esperaba. Y cuando Napoleón se jactó, con Talleyrand, en Nantes, a su regreso de Bayona, de que había terminado los asuntos de España, a su guisa, y sin tropiezo, habiendo caído los Borbones españoles en el lazo que les había tendido, repusa Talleyrand que, a su juicio, más había perdido que ganado el Emperador en Bayona, y, para demostrarlo, citó, como ejemplo, el de un hombre de mundo para cuyas locuras, aunque fuesen censurables, habría siempre indulgencia, si era rico, poderoso y hábil; pero que, si hacía trampas al juego, sería inmediatamente desterrado de la sociedad, que jamás se lo perdonaría.

Volviendo ahora a los asuntos de España, que la campaña de Prusia dejó en suspenso, es indudable que, hasta entonces, intervino en ellos Talleyrand, de complot acuerdo con el Emperador. Este, a su regreso a París, dió nuevo impulso a la interrumpida negociación, y, el 27 de octubre de 1807, firmáronse, en Fontainebleau, el Tratado para el reparto de Portugal, que sólo había de cumplirse en cuanto al reino de Etruria, del que se vió desposeída nuestra infanta María Luisa, a beneficio de Elisa Bonaparte, y el Convenio para la invasión militar de España, antes cumplido que firmado. Pretende Talleyrand que ni él ni Champagny tuvieron noticia de estos Tratados secretos, firmados por Izquierdo con Duroc; pero la verdad es que, a su regreso de Tilsitt, encomendó Napoleón a Talleyrand la negociación con Izquierdo, y que éste salió de París, el 26 de febrero de 1808, con las órdenes de Napoleón, que le había comunicado Talleyrand, en un apunte para alivio de su memoria, con el título de «Especies y cuestiones proponibles», y, apenas llegó a Aranjuez, llenó su cometido, que no era otro que el de amedrentar al Rey para que, imitando el ejemplo del de Portugal, abandonara sus Estados y se refugiara en América. Volvió a salir, el día 10 de marzo, Izquierdo para París, donde llegó, el 19, con una carta de Carlos IV para el Emperador, y el 24, en una nota que escribió al Príncipe de la Paz, y que fué a parar a manos de sus enemigos, por haber llegado después de la caída del valido, explicándole Izquierdo cuáles eran las nuevas proposiciones que, en nombre de Napoleón, le había hecho Talleyrand, y que había con éste discutido. Las bases del nuevo Convenio eran: primera, mutuas libertades de comercio para españoles y franceses en sus respectivas colonias; segunda, dar el Portugal a España, recibiendo Francia un equivalente en las provincias españolas contiguas a aquel Imperio; tercera, arreglar, de una vez, la sucesión al Trono de España; cuarta, un nuevo Tratado de alianza, ofensiva y defensiva. Pidió Izquierdo, puesto que se trataba de un nuevo Convenio, en lugar del de Fontainebleau, que, interin llegase la respuesta de Madrid, se suspendiese la marcha de los ejércitos franceses hacia el interior de España; pero nada pudo conseguir. ¡Cómo había de conseguirlo, si la nueva negociación por Talleyrand propuesta no tenía otro objeto que el de ganar tiempo para que las tropas francesas, que, en número ya de cien mil hombres, cuyo mando confirió el Emperador a Murat, con título de lugarteniente suyo, se fueran adueñando enteramente de las más importantes ciudades fuertes, antes de que la nación pudiera darse cuenta de los planes de Napoleón y de la perfidia y dolo con que obraba!

El 2 de abril, salió el Emperador para Bayona, y, al día siguiente, Champagny. Hasta entonces, había sido Talleyrand el consejero del Emperador en las negociaciones con Izquierdo, aunque no aparezca su firma, sino la de Duroc, en el Tratado de Fontainebleau y haya pretendido que se hizo a espaldas suyas. Pudo ignorar, primero, y desaprobó, cuando lo supo, el plan de Napoleón para apoderarse de la Corona de España, de la manera como lo llevó a cabo en Bayona, porque era un acto de brutal despojo, en una forma propia de un soldado de fortuna, que repugnaba a un diplomático bien nacido y bien criado; mas, a pesar de todas las protestas del Príncipe de Benavente, en sus «Memorias», lo cierto es que intervino en toda la negociación con Izquierdo, aunque el desengaño, por causa de los sucesos de Aranjuez y Bayona, fuera muy distinto del que Talleyrand había previsto, y esperaba. Y cuando Napoleón se jactó, con Talleyrand, en Nantes, a su regreso de Bayona, de que había terminado los asuntos de España, a su guisa, y sin tropiezo, habiendo caído los Borbones españoles en el lazo que les había tendido, repusa Talleyrand que, a su juicio, más había perdido que ganado el Emperador en Bayona, y, para demostrarlo, citó, como ejemplo, el de un hombre de mundo para cuyas locuras, aunque fuesen censurables, habría siempre indulgencia, si era rico, poderoso y hábil; pero que, si hacía trampas al juego, sería inmediatamente desterrado de la sociedad, que jamás se lo perdonaría.

Volviendo ahora a los asuntos de España, que la campaña de Prusia dejó en suspenso, es indudable que, hasta entonces, intervino en ellos Talleyrand, de complot acuerdo con el Emperador. Este, a su regreso a París, dió nuevo impulso a la interrumpida negociación, y, el 27 de octubre de 1807, firmáronse, en Fontainebleau, el Tratado para el reparto de Portugal, que sólo había de cumplirse en cuanto al reino de Etruria, del que se vió desposeída nuestra infanta María Luisa, a beneficio de Elisa Bonaparte, y el Convenio para la invasión militar de España, antes cumplido que firmado. Pretende Talleyrand que ni él ni Champagny tuvieron noticia de estos Tratados secretos, firmados por Izquierdo con Duroc; pero la verdad es que, a su regreso de Tilsitt, encomendó Napoleón a Talleyrand la negociación con Izquierdo, y que éste salió de París, el 26 de febrero de 1808, con las órdenes de Napoleón, que le había comunicado Talleyrand, en un apunte para alivio de su memoria, con el título de «Especies y cuestiones proponibles», y, apenas llegó a Aranjuez, llenó su cometido, que no era otro que el de amedrentar al Rey para que, imitando el ejemplo del de Portugal, abandonara sus Estados y se refugiara en América. Volvió a salir, el día 10 de marzo, Izquierdo para París, donde llegó, el 19, con una carta de Carlos IV para el Emperador, y el 24, en una nota que escribió al Príncipe de la Paz, y que fué a parar a manos de sus enemigos, por haber llegado después de la caída del valido, explicándole Izquierdo cuáles eran las nuevas proposiciones que, en nombre de Napoleón, le había hecho Talleyrand, y que había con éste discutido. Las bases del nuevo Convenio eran: primera, mutuas libertades de comercio para españoles y franceses en sus respectivas colonias; segunda, dar el Portugal a España, recibiendo Francia un equivalente en las provincias españolas contiguas a aquel Imperio; tercera, arreglar, de una vez, la sucesión al Trono de España; cuarta, un nuevo Tratado de alianza, ofensiva y defensiva. Pidió Izquierdo, puesto que se trataba de un nuevo Convenio, en lugar del de Fontainebleau, que, interin llegase la respuesta de Madrid, se suspendiese la marcha de los ejércitos franceses hacia el interior de España; pero nada pudo conseguir. ¡Cómo había de conseguirlo, si la nueva negociación por Talleyrand propuesta no tenía otro objeto que el de ganar tiempo para que las tropas francesas, que, en número ya de cien mil hombres, cuyo mando confirió el Emperador a Murat, con título de lugarteniente suyo, se fueran adueñando enteramente de las más importantes ciudades fuertes, antes de que la nación pudiera darse cuenta de los planes de Napoleón y de la perfidia y dolo con que obraba!

El 2 de abril, salió el Emperador para Bayona, y, al día siguiente, Champagny. Hasta entonces, había sido Talleyrand el consejero del Emperador en las negociaciones con Izquierdo, aunque no aparezca su firma, sino la de Duroc, en el Tratado de Fontainebleau y haya pretendido que se hizo a espaldas suyas. Pudo ignorar, primero, y desaprobó, cuando lo supo, el plan de Napoleón para apoderarse de la Corona de España, de la manera como lo llevó a cabo en Bayona, porque era un acto de brutal despojo, en una forma propia de un soldado de fortuna, que repugnaba a un diplomático bien nacido y bien criado; mas, a pesar de todas las protestas del Príncipe de Benavente, en sus «Memorias», lo cierto es que intervino en toda la negociación con Izquierdo, aunque el desengaño, por causa de los sucesos de Aranjuez y Bayona, fuera muy distinto del que Talleyrand había previsto, y esperaba. Y cuando Napoleón se jactó, con Talleyrand, en Nantes, a su regreso de Bayona, de que había terminado los asuntos de España, a su guisa, y sin tropiezo, habiendo caído los Borbones españoles en el lazo que les había tendido, repusa Talleyrand que, a su juicio, más había perdido que ganado el Emperador en Bayona, y, para demostrarlo, citó, como ejemplo, el de un hombre de mundo para cuyas locuras, aunque fuesen censurables, habría siempre indulgencia, si era rico, poderoso y hábil; pero que, si hacía trampas al juego, sería inmediatamente desterrado de la sociedad, que jamás se lo perdonaría.

Volviendo ahora a los asuntos de España, que la campaña de Prusia dejó en suspenso, es indudable que, hasta entonces, intervino en ellos Talleyrand, de complot acuerdo con el Emperador. Este, a su regreso a París, dió nuevo impulso a la interrumpida negociación, y, el 27 de octubre de 1807, firmáronse, en Fontainebleau, el Tratado para el reparto de Portugal, que sólo había de cumplirse en cuanto al reino de Etruria, del que se vió desposeída nuestra infanta María Luisa, a beneficio de Elisa Bonaparte, y el Convenio para la invasión militar de España, antes cumplido que firmado. Pretende Talleyrand que ni él ni Champagny tuvieron noticia de estos Tratados secretos, firmados por Izquierdo con Duroc; pero la verdad es que, a su regreso de Tilsitt, encomendó Napoleón a Talleyrand la negociación con Izquierdo, y que éste salió de París, el 26 de febrero de 1808, con las órdenes de Napoleón, que le había comunicado Talleyrand, en un apunte para alivio de su memoria, con el título de «Especies y cuestiones proponibles», y, apenas llegó a Aranjuez, llenó su cometido, que no era otro que el de amedrentar al Rey para que, imitando el ejemplo del de Portugal, abandonara sus Estados y se refugiara en América. Volvió a salir, el día 10 de marzo, Izquierdo para París, donde llegó, el 19, con una carta de Carlos IV para el Emperador, y el 24, en una nota que escribió al Príncipe de la Paz, y que fué a parar a manos de sus enemigos, por haber llegado después de la caída del valido, explicándole Izquierdo cuáles eran las nuevas proposiciones que, en nombre de Napoleón, le había hecho Talleyrand, y que había con éste discutido. Las bases del nuevo Convenio eran: primera, mutuas libertades de comercio para españoles y franceses en sus respectivas colonias; segunda, dar el Portugal a España, recibiendo Francia un equivalente en las provincias españolas contiguas a aquel Imperio; tercera, arreglar, de una vez, la sucesión al Trono de España; cuarta, un nuevo Tratado de alianza, ofensiva y defensiva. Pidió Izquierdo, puesto que se trataba de un nuevo Convenio, en lugar del de Fontainebleau, que, interin llegase la respuesta de Madrid, se suspendiese la marcha de los ejércitos franceses hacia el interior de España; pero nada pudo conseguir. ¡Cómo había de conseguirlo, si la nueva negociación por Talleyrand propuesta no tenía otro objeto que el de ganar tiempo para que las tropas francesas, que, en número ya de cien mil hombres, cuyo mando confirió el Emperador a Murat, con título de lugarteniente suyo, se fueran adueñando enteramente de las más importantes ciudades fuertes, antes de que la nación pudiera darse cuenta de los planes de Napoleón y de la perfidia y dolo con que obraba!

Volviendo ahora a los asuntos de España, que la campaña de Prusia dejó en suspenso, es indudable que, hasta entonces, intervino en ellos Talleyrand, de complot acuerdo con el Emperador. Este, a su regreso a París, dió nuevo impulso a la interrumpida negociación, y, el 27 de octubre de 1807, firmáronse, en Fontainebleau, el Tratado para el reparto de Portugal, que sólo había de cumplirse en cuanto al reino de Etruria, del que se vió desposeída nuestra infanta María Luisa, a beneficio de Elisa Bonaparte, y el Convenio para la invasión militar de España, antes cumplido que firmado. Pretende Talleyrand que ni él ni Champagny tuvieron noticia de estos Tratados secretos, firmados por Izquierdo con Duroc; pero la verdad es que, a su regreso de Tilsitt, encomendó Napoleón a Talleyrand la negociación con Izquierdo, y que éste salió de París, el 26 de febrero de 1808, con las órdenes de Napoleón, que le había comunicado Talleyrand, en un apunte para alivio de su memoria, con el título de «Especies y cuestiones proponibles», y, apenas llegó a Aranjuez, llenó su cometido, que no era otro que el de amedrentar al Rey para que, imitando el ejemplo del de Portugal, abandonara sus Estados y se refugiara en América. Volvió a salir, el día 10 de marzo, Izquierdo para París, donde llegó, el 19, con una carta de Carlos IV para el Emperador, y el 24, en una nota que escribió al Príncipe de la Paz, y que fué a parar a manos de sus enemigos, por haber llegado después de la caída del valido, explicándole Izquierdo cuáles eran las nuevas proposiciones que, en nombre de Napoleón, le había hecho Talleyrand, y que había con éste discutido. Las bases del nuevo Convenio eran: primera, mutuas libertades de comercio para españoles y franceses en sus respectivas colonias; segunda, dar el Portugal a España, recibiendo Francia un equivalente en las provincias españolas contiguas a aquel Imperio; tercera, arreglar, de una vez, la sucesión al Trono de España; cuarta, un nuevo Tratado de alianza, ofensiva y defensiva. Pidió Izquierdo, puesto que se trataba de un nuevo Convenio, en lugar del de Fontainebleau, que, interin llegase la respuesta de Madrid, se suspendiese la marcha de los ejércitos franceses hacia el interior de España; pero nada pudo conseguir. ¡Cómo había de conseguirlo, si la nueva negociación por Talleyrand propuesta no tenía otro objeto que el de ganar tiempo para que las tropas francesas, que, en número ya de cien mil hombres, cuyo mando confirió el Emperador a Murat, con título de lugarteniente suyo, se fueran adueñando enteramente de las más importantes ciudades fuertes, antes de que la nación pudiera darse cuenta de los planes de Napoleón y de la perfidia y dolo con que obraba!

Volviendo ahora a los asuntos de España, que la campaña de Prusia dejó en suspenso, es indudable que, hasta entonces, intervino en ellos Talleyrand, de complot acuerdo con el Emperador. Este, a su regreso a París, dió nuevo impulso a la interrumpida negociación, y, el 27 de octubre de 1807, firmáronse, en Fontainebleau, el Tratado para el reparto de Portugal, que sólo había de cumplirse en cuanto al reino de Etruria, del que se vió desposeída nuestra infanta María Luisa, a beneficio de Elisa Bonaparte, y el Convenio para la invasión militar de España, antes cumplido que firmado. Pretende Talleyrand que ni él ni Champagny tuvieron noticia de estos Tratados secretos, firmados por Izquierdo con Duroc; pero la verdad es que, a su regreso de Tilsitt, encomendó Napoleón a Talleyrand la negociación con Izquierdo, y que éste salió de París, el 26 de febrero de 1808, con las órdenes de Napoleón, que le había comunicado Talleyrand, en un apunte para alivio de su memoria, con el título de «Especies y cuestiones proponibles», y, apenas llegó a Aranjuez, llenó su cometido, que no era otro que el de amedrentar al Rey para que, imitando el ejemplo del de Portugal, abandonara sus Estados y se refugiara en América. Volvió a salir, el día 10 de marzo, Izquierdo para París, donde llegó, el 19, con una carta de Carlos IV para el Emperador, y el 24, en una nota que escribió al Príncipe de la Paz, y que fué a parar a manos de sus enemigos, por haber llegado después de la caída del valido, explicándole Izquierdo cuáles eran las nuevas proposiciones que, en nombre de Napoleón, le había hecho Talleyrand, y que había con éste discutido. Las bases del nuevo Convenio eran: primera, mutuas libertades de comercio para españoles y franceses en sus respectivas colonias; segunda, dar el Portugal a España, recibiendo Francia un equivalente en las

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN PORTUGAL

Nota de la Embajada

La Embajada de Portugal en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«Noticias oficiales, recibidas hoy de Lisboa, habilitan a la Embajada de Portugal a confirmar que el Gobierno domina completamente la situación.

En los últimos días, ha sido aprehendida enorme cantidad de armamento y de explosivos.

La tranquilidad es absoluta, y se halla garantizada en todo el país, manteniéndose el estado de sitio. Además, el Gobierno ha adoptado medidas enérgicas y eficaces contra nuevas tentativas de alteración del orden público, las cuales serían reprimidas con la misma energía empleada en sofocar el movimiento revolucionario últimamente dominado.

Su excelencia el señor ministro de Negocios Extranjeros, que fué prisionero de los revoltosos durante tres días, está siendo objeto de innumerables felicitaciones, y ha recibido una nota colectiva del Cuerpo diplomático acreditado en Lisboa, expresando su profunda simpatía al Gobierno de la República.

Madrid, 13 de febrero de 1927.»

Cuatro decretos importantes

LISBOA.—El lunes se han publicado en el «Diario Oficial» los cuatro decretos que han de restablecer la normalidad. Se refieren a los castigos que se infligirán a los militares y funcionarios complicados en la revolución, y a la supresión del Jurado al juzgar los crímenes sociales, como atentados personales, uso de bombas y dinamita. Los militares y funcionarios culpables del levantamiento serán separados del servicio, sin perjuicio de los castigos correspondientes.

El domingo, el gobernador militar ha permitido el tránsito hasta las once de la noche.

La Asociación del Comercio ha tratado diversas cuestiones, relacionadas con la situación anormal, causada por la sublevación, como la prórroga de los plazos de pago de los alquileres y de las letras.

Recogida de armas y Cuerpos disueltos

LISBOA.—En el cuartel de Artillería han entrado dos camiones cargados de armamento y municiones, aprehendidos en la requisa hecha en algunos edificios.

El Gobierno militar ha conminado nuevamente para que se entreguen las bombas y el armamento que los revolucionarios dejaron abandonados en algunos sitios.

Se entregarán en los cuarteles de Policía más próximos, o se dará aviso, desde las doce del día hasta las dos.

Los dueños de las fincas donde sean encontrados fusiles o bombas serán considerados como rebeldes, sufriendo las naturales consecuencias.

El Gobierno ha dictado un decreto disolviendo las unidades del Ejército y de la Guardia Republicana que, total o parcialmente, tomaron parte en el movimiento revolucionario.

Los ministros del Interior y de la Guerra tomarán las providencias necesarias para su ejecución.

Han quedado disueltos todos los centros políticos y Asociaciones de cualquier naturaleza que, directa o indirectamente, hayan tomado parte en la preparación o ejecución del movimiento.

Ha sido revocado el decreto que daba derecho a la huelga.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR» Mejía Lequerica, 4 MADRID

El buque-escuela de guardias marinas en Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado a Barcelona, procedente de la bahía de Mahón, el buque-escuela de guardias marinas «Cataluña».

A poco de fondear subió a bordo el comandante de la Armada Sr. Pasquín, quien, en nombre del comandante de Marina del puerto de Barcelona, cumplimentó al jefe del buque.

El «Cataluña», que procede de Cádiz, Ceuta, Cartagena y Mahón, trae a bordo 60 alféreces de fragata, quienes visitarán en Barcelona las fábricas, talleres e instalaciones más importantes, comenzando mañana por la Aeronáutica Naval.

El «Cataluña» permanecerá en Barcelona cinco días, y de aquí zarpará para Almería y Algeciras.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

—Fuentes, núm. 5— San Bernardo, núm. 2

LA VEDA DE PESCA

Se ha publicado un Real decreto que dice así:

Artículo primero. Las épocas anuales, durante las cuales queda prohibido, en absoluto, pescar en las aguas privadas y en las de dominio público, serán las siguientes:

Para el salmón, lo mismo en las aguas dulces que en las salobres y saladas, y cualquiera, por consiguiente, que sea el sitio en que se encuentre dicho pez: con redes, desde 1 de julio a 15 de marzo; y con caña, desde 1 de agosto a 1 de marzo. Para las truchas de mar y común: con redes, desde 1 de julio a 1 de marzo; y con caña, desde 1 de octubre a 1 de marzo.

Para todas las demás especies de peces: desde 1 de marzo a 1 de agosto; en cuanto al empleo de redes; pues la caña se podrá emplear en todo tiempo, siempre que se trate de ríos en los que no existan o no puedan existir salmónidos.

Y para el cangrejo; desde 1 de octubre al 15 de mayo, salvo lo prevenido en la Real orden de 22 de septiembre de 1911, acerca de la veda de esta especie, según las regiones.

Artículo segundo. En todas las aguas dulces, salobres y saladas, hasta la desembocadura de los ríos en el mar, ya sean de dominio público o privado, queda prohibida la pesca, con redes, de los salmónidos, desde las seis de la mañana del viernes hasta la misma hora del lunes; en todas las semanas que no se hallen comprendidas en la veda anual.

En el artículo tercero se establece por tiempo indefinido, y como ensayo, la veda absoluta para la pesca de salmónidos en el río Navia.

Advertisement for Unguento Garcia, featuring a logo with an arrow and text: 'UNGUENTO GARCIA', 'CALMA EL DOLOR', 'CURA RADICALMENTE', 'EVITA LA OPERACION', 'GRANOSPANADIZOS', 'TUMORES EN GENERAL', 'ULCERAS-QUEMADURAS'.

DE BARCELONA

Un crimen. Los guardias marinas

BARCELONA.—Ayer se desarrolló un sangriento suceso. Desde hace bastante tiempo, sostenían relaciones Rafael Carreño y Dolores Carreño, primos hermanos, de veintiséis y veintinueve años. Estas relaciones fueron suspendidas, varios meses, a causa de negarse Dolores a continuarlas.

Ayer, Rafael se dirigió al domicilio de Dolores, con el propósito de reanudar aquellas, negándose rotundamente Dolores. Esto dió origen a una discusión, que terminó en reyerta, interviniendo la madre y la hermana de Dolores.

Rafael sacó un revólver, haciendo varios disparos, e hiriendo gravemente en la espalda a Dolores. Después volvió el arma contra sí, y se dió un tiro en la sien derecha, que le produjo una herida gravísima.

Dolores fué asistida en una clínica particular, y Rafael pasó al Hospital Clínico. Los dos se hallan en gravísimo estado.

Ayer mañana, ha llegado a Barcelona, pro-

cedente de la bahía de Mahón, el buque-escuela de guardias marinas «Cataluña».

A poco de fondear, subió a bordo el comandante de la Armada Sr. Pasquín, quien, en nombre del comandante de Marina del puerto de Barcelona, cumplimentó al jefe del buque.

El «Cataluña», que procede de Cádiz, Ceuta, Cartagena y Mahón, trae a bordo sesenta alféreces de fragata, quienes visitarán, en Barcelona, las fábricas, talleres e instalaciones más importantes, comenzando hoy, por la Aeronáutica Naval.

El «Cataluña» permanecerá en Barcelona cinco días, y de aquí zarpará para Almería y Algeciras.

ALMACEN DE Ferreteria, Cristaleria y Loza

ECHVERRIA HERMANOS

URBIETA, NUM. 10

Teléfono número 1884

SAN SEBASTIAN

El conde de Güell en la Habana

Según comunican a un colega de la noche, el conde de Güell, marqués de Comillas, de regreso de Méjico, ha pasado tres días en la Habana, donde ha sido saludado por numerosas personas y muy agasajado.

En el Yatch Club fué obsequiado con un almuerzo, que presidió el ilustre general Machado, Presidente de la República.

El conde de Güell escuchó muchas frases de consideración y cariño para la benemérita Compañía Trasatlántica y para él. En el palacio de los señores de Cajigas se celebró en honor del conde de Güell una comida, a la que asistieron los marqueses y marquesas de Pinar del Río, Du-Quésne, del Rivero y Montalvo, y las señoras de Menocal y Argüelles, entre otras personas.

En el Casino Español fué obsequiado el conde con un champaña de honor. El Presidente de dicho Centro pronunció un sentido discurso elogiando la labor de la Compañía Trasatlántica y de su presidente, digno sucesor del inolvidable marqués de Comillas.

Contestó el conde de Güell con frases de gratitud, expresando su consideración y afecto a aquella colectividad.

El conde de Güell salió de la Habana para Nueva York, a bordo del vapor «Alfonso XIII», siendo despedido cariñosamente por nuestro embajador, el personal de la Embajada y del Consulado y la colonia española.

LOS QUE MUEREN

El académico D. Daniel Cortázar

Ha fallecido, a los ochenta y dos años, el sabio ingeniero de Minas y académico de la Lengua D. Daniel Cortázar. Desde la adolescencia reveló raras aptitudes para el estudio. A los quince años, fué admitido para el ingreso en la Escuela de Minas y de Montes, optando por seguir los estudios en aquella.

En 1865, entró en el Cuerpo de Ingenieros de Minas. Tenía entonces veinte años. Diecinueve años después era académico de Ciencias exactas, físicas y naturales.

En 1897, sucedió a Cánovas en la Academia de la Lengua, donde ha realizado una tarea tenaz y muy beneficiosa para la depuración y enriquecimiento del idioma en vocablos científicos.

Entre sus obras principales figuran los siete tomos de las «Memorias de la X Comisión del Mapa Geológico», la «Historia descriptiva y crítica de los sistemas empleados en el alumbrado de las excavaciones subterráneas», «Descripción física, geológica y acrológica de las provincias de Valladolid y Cuenca», «Cálculo de altitudes por medio de observaciones barométricas», «El pozo artesiano de Vitoria», «Clasificación y colorido de los mapas geológicos» y otras muchas más, que no recordamos.

Había colaborado en infinidad de revistas científicas, y siempre con gran autoridad.

El entierro se verificó hoy, a las diez.

EL SERVICIO DE INCENDIOS

El presidente de la Diputación manifestó a los periodistas, con referencia a lo que el sábado dijo el alcalde de Madrid, que el servicio contra incendios es una obligación municipal, según los preceptos del Estatuto.

No obstante, la Diputación, en su deseo de favorecer a los pueblos, está dispuesta a la organización del servicio, y para ello ha consignado en el presupuesto vigente la cantidad de 50.000 pesetas, y en el próximo figurará también otro crédito análogo; pero, ante todo, y por no ser obligación provincial, necesita obtener la autorización correspondiente del ministerio de la Gobernación, que no duda será concedida.

Añadió que ha hablado sobre este asunto con el jefe municipal de Incendios, señor Monasterio, quien le ha manifestado que para organizar el servicio no basta la adquisición de material; es necesario, además, que los pueblos construyan algunos depósitos para el agua, pues muchas veces no ha sido el servicio lo eficaz que debiera por falta de tan necesario elemento; ya que la conducida por los tanques del servicio se agotan pronto, y hay que llenarlos nuevamente.

Si los pueblos, por conveniencia propia, hacen estos depósitos de agua, dentro de poco tiempo el servicio contra incendios quedará establecido para toda la provincia, y el material del Ayuntamiento de Madrid no tendrá necesidad de salir de la capital.

FERRETERIA, QUINGALLA, HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL

Dionisio Aguirrezabal

Urbieta, 54, y Moraza, 9

Teléfono número 12.288

SAN SEBASTIAN

Tempestad de nieve en el Japón

TOKIO.—Continúa aún la espantosa tempestad de nieve que se desencadenó hace unas tres semanas.

En vista de la gravedad de las circunstancias, las autoridades han adoptado medidas extraordinarias que tienden principalmente a proteger a las clases modestas, cuyas viviendas, por las malas condiciones de su construcción, amenazan con sepultar a sus moradores.

Han quedado cortadas las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas en varias regiones.

Hasta ahora el número de muertos es de 102. Además, hay bastantes heridos y desaparecidos.

Se han hundido muchas casas.

Advertisement for Crema Servus, featuring an image of a person applying cream and text: 'CREMA SERVUS', 'PARA EL CALZADO', 'Productos Químicos Hispano-LUBZYNSKI S.A. Dadares'.

Advertisement for Vestuarios para el Ejército y la Armada, Andrés Romanillos, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID, Teléfono número 31-94 M., DEPOSITO EN BARCELONA

Advertisement for Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA, LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT» para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro, PINTURAS «SALIA» para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles, ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable), BARNICES DE TODAS CLASES, las mejores conocidas del país y del extranjero, ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles, Quitapintura. Secantes, etc.

Advertisement for SALIA, S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS QUIMICOS, MADRID, Apartado 7.077, Teléfono 10.432.

Advertisement for Soldado de cuota, Ciento noventa pesetas el uniforme único, Almacenes «El Imparcial» 4, Duque de Alba, 4, featuring an image of a soldier.

La línea aérea de Sevilla a Buenos Aires

Hoy publica la «Gaceta» el Real decreto autorizando la constitución de la Sociedad que ha de implantar la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Las condiciones principales que contiene el articulado son éstas:

La Compañía tendrá la exclusiva del servicio durante cuarenta años, con prórroga tácita de diez en diez años.

Las aeronaves tendrán capacidad mínima de cuarenta pasajeros y diez toneladas de carga.

Se reservarán dos pasajes y 500 kilogramos para el servicio oficial en cada viaje.

Se hará una comunicación, por lo menos, semanal, entre Sevilla y Canarias, con dirigibles para 16 pasajeros. Si la Compañía no da este servicio, el Estado podrá establecerlo o contratarlo libremente, utilizando el aeropuerto de la Compañía en Sevilla.

El Estado podrá asimismo establecer otras líneas trasatlánticas, partiendo de Sevilla, con derecho de tanteo para la Compañía.

Esta construirá por su cuenta, en plazo de cuatro años, aeropuerto, hangares, fábrica de hidrógeno, talleres, etc., y también estaciones radiográficas y meteorológicas, con fianza de 1 por 100 del importe de obras. Todas ellas las inspeccionará el ministerio de Trabajo.

Antes de comenzar el servicio, la Compañía depositará fianza de medio millón de pesetas.

La línea se inaugurará en plazo de cuatro años, a partir de la fecha de aprobación del proyecto, con servicio regular mensual de ida y regreso, que se convertirá en quincenal o semanal cuando el tráfico postal exceda de diez toneladas. Podrá inaugurarse antes si se aseguran las condiciones del servicio, aunque no esté terminado el aeropuerto.

Por cada viaje abonará el Estado 500.000 pesetas; pero el abono total anual no podrá exceder de seis millones. Esta obligación cesará en el caso de no tener éxito el servicio, a juicio del ministerio de Trabajo. En tal caso, el Estado adquirirá todo, previa valuación, pero por precio máximo de 30 millones, incluyendo en la cifra los abonos hechos por viajes.

Cuando se izó en el acorazado «Alfonso XIII» la insignia del general de la flota, fué saludada con las salvas de ordenanza.

El monumento a Maura

PALMA DE MALLORCA.—El alcalde ha recibido las fotografías del boceto de la estatua de D. Antonio Maura, que le ha enviado el escultor, Sr. Benlliure. Se ha convocado a la Comisión que entiende en el proyecto para la aprobación del referido boceto.

La Confederación Hidrológica del Ebro

PAMPLONA.—En breve iniciará, en Navarra, su campaña la Confederación Hidrológica del Ebro.

Se han reunido en Mérida los ingenieros de aquella entidad, Sres. Lapasarán y Echevarría, con el director del servicio agrónomo de Navarra, para inspeccionar los estudios previos para señalar los canales que atravesarán la extensa comarca llamada Bardenas Reales.

Los comisionados, que llegaron en el vapor «Monte Toros», fueron recibidos por el coronel Millán Astray, jefes y oficialidad de la Legión y autoridades.

En el momento de desembarcar, la banda de la Legión interpretó el himno, mientras que los buques surtos en el puerto tocaban las sirenas.

Después de hacer la entrega del banderín y de pronunciar una vibrante alocución el glorioso Millán Astray, se efectuó el desfile bizarro de las fuerzas legionarias, que emocionó a todos los que le presenciaron.

Terminado el desfile se verificó en el Casino que la Legión posee en su campamento el acto de descubrir un retrato de la Reina Doña María Cristina, que ha regalado con una cariñosa dedicatoria, así como otro del capitán Federico de la Cruz, que murió en el cautiverio.

Terminados estos actos se celebró un banquete, al que asistieron todos los invitados, con los jefes y oficiales de la Legión.

Ayer lunes se trasladaron los invitados a Tetuán, en donde el Alto Comisario les obsequió con una comida a estilo moro.

ALCOHOLES

José Gros

Pinares, 4

SAN SEBASTIAN

(Guipúzcoa)

Varias informaciones

Por Real orden inserta en el «Diario Oficial» de hoy, se concede el empleo de primer patrón de la Compañía de Mar de Ceuta a nuestro querido amigo D. Salvador Guerrero Biedma, a quien felicitamos de corazón.

Los súbditos egipcios

El Consulado general de Egipto invita a los súbditos de su país residentes en España a que en el más breve plazo posible pasen por el Consulado, sito en el paseo de la Castellana, 32, al objeto de dar los datos necesarios para formalizar el censo público que se ha de verificar en la noche del 18 al 19 del corriente.

Accidente de automóvil

En el kilómetro 9 de la carretera de la Coruña volcó el automóvil 1.469, de Toledo, que conducía su propietario, don Giraldo Corrales, el cual resultó en el accidente con gravísimas lesiones. Uno de los ocupantes del automóvil, llamado Virgilio Gómez Jareño, falleció a consecuencia de las lesiones sufridas. Vivía en la calle del Amor de Dios, 5.

Los demás viajeros, Javier Pascual Zulueta y Félix Topetado, resultaron ilesos.

Cuatro mil kilómetros de firmes especiales

Por Real decreto ha sido aprobado el plan de 4.001,026 kilómetros de firmes especiales, que ha de realizar en cinco años el Patronato encargado de los mismos, por su presupuesto de 409.042.916 pesetas 65 céntimos, con cargo al crédito de 600 millones consignado para esta atención en el presupuesto extraordinario aprobado por decreto-ley de 9 de julio último, debiendo ejecutarse en los dos primeros años la parte urgente de dicho

ENTREGA DE UN BANDERIN A LA LEGION

CEUTA.—En el campamento de Dar Riffien, donde se aloja la Legión, se celebró el pasado domingo, con toda solemnidad, el acto de entregar la bandera que la ciudad de Sevilla ha regalado a los legionarios, y que fué bendecida por el arzobispo de dicha capital.

Al acto asistieron el Alto Comisario en Marruecos, el comandante general de Ceuta, general Berenguer (D. Federico), el jefe del Estado Mayor, general Goded; el de Marina, Lazaga; el jefe de la escuadra, García Velázquez; segundo jefe de Ceuta, general Gómez Morato; jefes, oficiales, autoridades civiles y numeroso público.

También asistieron, expresamente invitados por el jefe de la Legión, Millán Astray, Comisiones de Sevilla, Córdoba, Sanlúcar y Ubeda, a quienes de esta forma ha correspondido el glorioso mutilado a las atenciones que tanto al presidente del Consejo como a él, les dispensaron al descubrir, en Baeza, la estatua del heroico capitán legionario Pablo Arredondo.

Los comisionados, que llegaron en el vapor «Monte Toros», fueron recibidos por el coronel Millán Astray, jefes y oficialidad de la Legión y autoridades.

En el momento de desembarcar, la banda de la Legión interpretó el himno, mientras que los buques surtos en el puerto tocaban las sirenas.

Después de hacer la entrega del banderín y de pronunciar una vibrante alocución el glorioso Millán Astray, se efectuó el desfile bizarro de las fuerzas legionarias, que emocionó a todos los que le presenciaron.

Terminado el desfile se verificó en el Casino que la Legión posee en su campamento el acto de descubrir un retrato de la Reina Doña María Cristina, que ha regalado con una cariñosa dedicatoria, así como otro del capitán Federico de la Cruz, que murió en el cautiverio.

Terminados estos actos se celebró un banquete, al que asistieron todos los invitados, con los jefes y oficiales de la Legión.

Ayer lunes se trasladaron los invitados a Tetuán, en donde el Alto Comisario les obsequió con una comida a estilo moro.

ALCOHOLES

José Gros

Pinares, 4

SAN SEBASTIAN

(Guipúzcoa)

Varias informaciones

Por Real orden inserta en el «Diario Oficial» de hoy, se concede el empleo de primer patrón de la Compañía de Mar de Ceuta a nuestro querido amigo D. Salvador Guerrero Biedma, a quien felicitamos de corazón.

Los súbditos egipcios

El Consulado general de Egipto invita a los súbditos de su país residentes en España a que en el más breve plazo posible pasen por el Consulado, sito en el paseo de la Castellana, 32, al objeto de dar los datos necesarios para formalizar el censo público que se ha de verificar en la noche del 18 al 19 del corriente.

Accidente de automóvil

En el kilómetro 9 de la carretera de la Coruña volcó el automóvil 1.469, de Toledo, que conducía su propietario, don Giraldo Corrales, el cual resultó en el accidente con gravísimas lesiones. Uno de los ocupantes del automóvil, llamado Virgilio Gómez Jareño, falleció a consecuencia de las lesiones sufridas. Vivía en la calle del Amor de Dios, 5.

Los demás viajeros, Javier Pascual Zulueta y Félix Topetado, resultaron ilesos.

Cuatro mil kilómetros de firmes especiales

Por Real decreto ha sido aprobado el plan de 4.001,026 kilómetros de firmes especiales, que ha de realizar en cinco años el Patronato encargado de los mismos, por su presupuesto de 409.042.916 pesetas 65 céntimos, con cargo al crédito de 600 millones consignado para esta atención en el presupuesto extraordinario aprobado por decreto-ley de 9 de julio último, debiendo ejecutarse en los dos primeros años la parte urgente de dicho

plan, que comprende 2.331,663 kilómetros, e importa pesetas 227.628.753,06

Concurso para dotar lazaretos

El director de Agricultura manifestó a los periodistas que se estaban estudiando por la Junta Central de Epizootias las bases para abrir un concurso que permita dotar de lazaretos a los puertos por donde se importen ganados.

También se está estudiando el problema que plantea la importación de ganado de leche, con el fin de que esta importación se realice con todo género de garantías sanitarias.

Joyería, Relojería

Objetos para regalos

Especialidad en Medallas de Oro, Plata y Nácar

Las hay de todos los santos por poco corrientes que sean

JORGE SAINZ

MONTERA, 21.

Sucursal: MONTERA, 18 MADRID

GUARDIA CIVIL

Son declarados aptos para el ascenso al empleo inmediato los jefes y oficiales que se relacionan:

Teniente coronel D. Fernando Núñez Llanos.

Comandantes: D. Gustavo Tuser Revart, D. Antonio Redondo Morón y D. Indalecio Terán Arnáiz.

Capitanes: D. Luis Morazo Monje y don Agustín Recas Marcos.

Tenientes: D. Saturnino del Pozo García, D. Narciso Cobos Flores, D. Martín González Soria, D. Rigoberto Fajardo Más, don Francisco Campos Barriuso, D. José León González y D. Francisco Getino Carreño.

Alféreces: D. Marcelino Ibáñez Jiménez, D. Ladislao Hernández Sella, D. Francisco Izquierdo Pacheco, D. Rafael Gil Marín y D. Víctor Berenguer Llanos.

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos que se relacionan:

Infantería.—D. Tomás Bote Fernández, de la Comandancia de Badajoz; D. Angel Moreno Obregón, de la de Cuenca; D. Francisco Casas García, de la de Huelva; D. Laurentino Franco Rábanos, de la de Burgos; D. Justo Urrez Pablo, de la de Burgos; D. Miguel Acedo Cuesta, de la de Ciudad Real; D. Juan Pons Salas, del 26 Tercio; D. Luis Muñoz Muragas, de la Comandancia de Jaén, y D. Mateo Miguel Cursach, de la de Baleares.

Caballería.—D. Antonio Torroba Amaya, de la Comandancia de Ceuta.

Garaje Internacional Mañero y Mendiburo

SAN SEBASTIAN.—P. Ategorrieta, 7
Teléfono 12436

Grandes talleres mecánicos. Construcción de toda clase de piezas para coches americanos y europeos. Jaulas independientes. Camisaje de cilindros. Rodamientos a bolas S. K. F. Accesorios en general. Personal técnico.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE

11A, LOGROÑO



La vida del niño no sólo está expuesta a los mil peligros de las calles. Otros peligros más graves aún también le acechan.

La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



DE PROVINCIAS

El ferrocarril Cuenca-Utiel

CUENCA.—Encuéntrese en esta ciudad el concesionario del ferrocarril Cuenca-Utiel. Han llegado igualmente los ingenieros del Estado, que vienen a terminar los trabajos de replanteo de los 52 kilómetros que todavía faltan en el centro del trazado.

Aunque no se han inaugurado oficialmente las obras, desde hace días se trabaja en Utiel, y han empezado ya en distintos trozos.

El mando de la escuadra

FERROL.—Cumpliendo órdenes del ministro, tomó posesión del mando de la escuadra de Instrucción el vicealmirante D. Antonio Rojí, asistiendo al acto todos los jefes y oficiales de los barcos de su mando.

AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

FIAT SPA
TURISMO VEHICULOS INDUSTRIALES

DAMBORENEA HERMANOS
OQUENDO, NUMERO 10

SAN SEBASTIAN

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 6.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 700.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SAN SEBASTIAN, MENDIBURO.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que en el presente año se verifiquen exámenes libres para operadores radiotelegrafistas, en las siguientes fechas y poblaciones: 18 de abril en Madrid, 19 de mayo en Barcelona, 20 de junio en Bilbao, 21 de julio en Coruña, 22 de agosto en Cádiz y 23 de septiembre en Cartagena.

Accediendo a lo solicitado por los preparadores de la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas, y previo informe del Claustro, la preparación actual será dividida en tres grupos.

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid ha conseguido del gobernador civil de Madrid ostentem sus «carnets» de identidad la firma del Sr. Semprún, como primera autoridad de la provincia, para que con más eficacia intervengan los asociados en la represión de la blasfemia.

El nuevo servicio de la Cátedra Agrícola Ambulante se está organizando con rapidez. Constará de diez secciones: la Central, Aragón y Rioja, Cataluña, Levante, Andalucía oriental, Andalucía occidental, Mancha y Extremadura, castellanoleonesa, Asturias y Galicia y cantabropirenaica.

El director general de Primera Enseñanza, Sr. Suarez Somonte, durante su estancia en Jerez de la Frontera ha estado inspeccionando los ensayos del cultivo de algodón hechos en la escuela que dirige doña María Neupavor, donando cien pesetas para los alumnos.

Expresó su propósito de implantar el cultivo del gusano de seda en todas las escuelas, pues en España los resultados son mejores que en el propio Japón.

El jefe de Policía de Barcelona ha creado un rondín para velar por la moral en los espectáculos públicos. Se titu-

lará «Grupo de Disciplina nacional», y estará mandado por el inspector de Vigilancia Sr. Villaverde.

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se ha celebrado en su domicilio la junta general de Patronos de la institución de Santa Rita.

Asistieron los señores presidente de la Diputación provincial, alcalde de Madrid, conde de Albox, marqueses de Aguila-fuente y Alonso Martínez, Arias de Miranda, Compaired, Cortezo, De Diego, Francos Rodríguez, Gallardo, Garnica, López Salaberry, Navarro Reverter, Prats, Ruiz Jiménez y Silvela. También asistieron los padres director y administrador de la Escuela.

La Universidad de Bolonia ha concedido el premio Víctor Manuel, que es el honor máximo a que puede aspirar un doctor italiano, correspondiente al curso 1925-1926, al licenciado en Derecho, de la Universidad de Granada, alumno del Real Colegio de España en Bolonia, don Antonio de Luna, por su Memoria «La costumbre como fuente del Derecho».

MUEBLES DE OCASION

Al contado, a plazos y en alquiler

Esta casa compra toda clase de mobiliario de villas y pisos

CASA ACREDITADA EN ARTICULOS PARA VIAJE

G. Rodrigo

PERAFLORIDA, NUM. 10
Teléfono número 11.895
SAN SEBASTIAN

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35
(L'ASAJL). Pedid catálogo gratis.

LA UNICA EN ESPAÑA Ebanistería y Tapicería LUIS CELIS

ESPECIALIZADOS EN MUEBLES ANTICUOS RENACIMIENTO ESPAÑOL

FRISOS, SOBREPUEERTAS Y ARTESONADOS. YOLES COMPLETOS.

Comedores, Despachos, Dormitorios de todo lujo y estilo.

SE HACEN PRESUPUESTOS

No compréis muebles de lujo sin ponerlos al habla con esta casa. Solidez y presentación incomparable.

PRIM, número 32. Teléfono núm. 1-32-98
SAN SEBASTIAN

HARTFORD

El inmejorable amortiguador dotado del

SILENTBLOC

lo vende única y exclusivamente la GECALSE, S. L.

Fueros, 1, SAN SEBASTIAN

Director-Gerente: J. SEGOVIA

NOTA.—Todos los amortiguadores HARTFORD, suministrados con anterioridad, pueden modificarse, adoptando en los mismos las juntas SILENT-BLOC, a precios sumamente económicos.

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º, 21-13 N.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Fábrica de Conservas "La Estrella".—Moncada

Ricardo Berthold

Despacho: Londres, 191 — Teléfono G.-1210

BARCELONA

ESPECIALIDAD EN JAMONES EN LATA, MARCAS LA ESTRELLA, EL PORVENIR, EL IDEAL Y LATTAS DE UN KILO. ESPECIALIDAD EN LATTAS DE UN PESO APROXIMADO DE UN KILO Y MEDIO, PARA SANDWICHES, JAMONES ANDORRANOS, TOCINO AHUMADO Y SALADO, ETC.

NOTA IMPORTANTE

ESTA CASA, LA MAS IMPORTANTE DE CUANTAS EN ESPAÑA SE DEDICAN A ESTE RAMO, PUBLICARA EN BREVE UNA LISTA COMPLETA DE SUS PRODUCTOS Y PRECIOS MAYORISTAS, PARA QUE SE VEA LA CONVENIENCIA DE SU ADQUISICION EN LAS CASAS ARMADORAS DE BUQUES, CUERPOS DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Directores de graduadas en Madrid

Han sido aprobadas por el Tribunal de estas oposiciones las Memorias de los señores:

Número 2, doña Herminia García y Pérez; 3, doña Africa Ramírez de Arellano; 7, D. Julio González Santos; 8, don Tomás Lucas García; 10, doña Mamientos de Murcia y Valladolid, sueldo 9.000 pesetas.

Idem idem en Puerto de la Luz (Canarias), con el sueldo de 5.000 pesetas y mil más de gratificación.

Idem idem de Monforte de Lemus (Lugo), Grado (Oviedo) y Olivenza (Badajoz), dotadas con 5.000 pesetas anuales.

Idem idem de Cabeza de Buey (Badajoz) y Morella (Castellón de la Plana), con el sueldo de 4.000 pesetas.

Escuelas Normales

Habiendo sido declarado desierto el concurso abierto para proveer la Auxiliaría de Pedagogía de la Normal de Barcelona, se ha anunciado a concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela Superior.

Se halla vacante en la Escuela Normal de Maestras de Madrid y en la Escuela Modelo de Párvulos, de esta corte, tres plazas de sirvientas, dotadas con 1.250 pesetas.

Se requiere tener veintitrés años como mínimo y la edad máxima de cuarenta; ser de intachable conducta y saber leer, escribir y las cuatro reglas.

Universidades

Ha sido nombrado catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Valencia D. José Crespo Salazar.

Ha sido declarada desierto la oposición a la cátedra de Numismática de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Ha obtenido la cátedra de Lengua hebrea, de Madrid, D. José María Millas. Ha ascendido a 6.000 pesetas de

sueldo el catedrático de Lengua y Literatura latinas, de Santiago, D. Abelardo Moralejo.

La cátedra de Lengua Hebrea, de la Universidad de Salamanca, ha sido anunciada a traslado.

Se hallan vacantes las tres plazas de médico de guardia del Hospital Clínico de la Universidad de Zaragoza, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas o la gratificación de 1.500, que han de proveer con arreglo a lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento interior de las Clínicas, aprobado por Real orden de 18 de noviembre de 1913, que dice:

«Creadas estas plazas en la ley de Presupuestos de 1913, su provisión se hará mediante concurso, señalando el plazo de quince días para la presentación de solicitudes, que se dirigirá al ilustrísimo señor rector de la Universidad, con sujeción a las condiciones de preferencia siguientes:

Primera. Ser doctor en Medicina y Cirugía.

Segunda. Haber sido alumno interno de cualquiera de las Facultades del Reino.

Tercera. Ser licenciado en la citada Facultad.

En virtud de la nueva ley de Presupuestos, ha ascendido a 6.000 el catedrático de Santiago D. José Sopena.

La cátedra de Lógica fundamental de la Universidad de Salamanca, ha sido anunciada a concurso de traslado.

Al turno de oposición entre auxiliares han sido anunciadas las cátedras de Derecho Mercantil de las Universidades de Murcia y Santiago.

Ignacio Goenaga

SUCESOR DE ELOSEQUI

Primera casa en toda clase de carruajes de alquiler.

Abonos y servicio permanente de automóviles para turismo, etcétera, etc.

URBIETA, NUM. 5

Teléfono 10.034

SAN SEBASTIAN

'LA FORTUNA'

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá. Hortaleza, 11 y 13. MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

Proveedores de SS. MM. y AA. RR.

REGENT

Camisería — Sombrerería — Artículos Ingleses

MADRID — SAN SEBASTIAN

(Alameda, 27)

José M. Martiarena y C. S. L.

Unicos sucesores de

G. GERBER

Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31

OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN

Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.

FOTOGRAFIA

Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.

T. S. H.

Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y corraje otro crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordaráis con cariño a la S. A. LUBZYSKY, Badaiona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

Por un real
restaurarás y radicalmente los
CALLOS
YERRUGAS, DUREZAS,
OJOS DE GALLO, ETC.
usando el patentado
UNGUENTO
MORRITH.

Farmacia
central
Puebla 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos.

125 pesetas bote
o 25 pts muestra
de prueba